



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1782144004001
RAZÓN SOCIAL: EFI ESTRATEGIAS LEGALES FISCALES CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL: EFI ESTRATEGIAS LEGALES FISCALES
REPRESENTANTE LEGAL: PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO
CONTADOR: ALMEIDA NAULA DENISE JACQUELINE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

REC. NACIMIENTO: 04/07/2013
REC. INSCRIPCIÓN: 04/07/2013
REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
REC. RECIBO ACTIVIDADES: 04/07/2013
REC. ACTUALIZACIÓN: 28/02/2019
REC. REVOCO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN MATERIA CONTAB. E Y TRIBUTARIA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: KENNEDY Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Número: N36-230 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS
Edificio: C.TIBANK Piso: 2 Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL SHERATON Teléfono Trabajo: 022970193 Celular: 0987026781 E-mail: drosas@legalecuador.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ALI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	7
JURISDICCIÓN	1	CERRADOS	0
	1		0



Código: RIMRUC2019001076616

Fecha: 29/04/2019 09:54:26 AM